

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 27-10-2016 09:40:40

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-737-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b> :	CARLOS RUBEN SANDOVAL GARCES	<b>A Sr (a)</b> :	Carlos Sandoval Garces
<b>DIRECCIÓN</b> :	colo-colo N°360 2 piso Los Angeles of 4	<b>FONO</b> :	(56)(43) 324394
<b>RUT</b> :	10.594.389-K	<b>FAX</b> :	(0)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	MICROSCOPIO ESCUELA ALEMANA.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60106300 2239-17-lp14	INSTRUMENTO S DE CIENCIA Y MEDICIÓN - MICROSCOPIO M	2	(1345274) INSTRUMENTOS DE CIENCIA Y MEDICIÓN - MICROSCOPIO METÁLICO CON ACCESORIOS 100X-900X/CON LUZ UNIDAD 1371523	(1345274) INSTRUMENTOS DE CIENCIA Y MEDICIÓN - MICROSCOPIO METÁLICO CON ACCESORIOS 100X-900X/CON LUZ UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	34.480,00	0,00	0,00	68.960

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>68.960</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>690</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>68.270</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.971</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>81.242</b>

Fuente Financiamiento: PIE

### Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE HERRERA S/N, SECTOR PAPAN, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA  
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.  
OPERADOR

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>